

Incidencia delictiva en Jalisco, Mayo de 2019

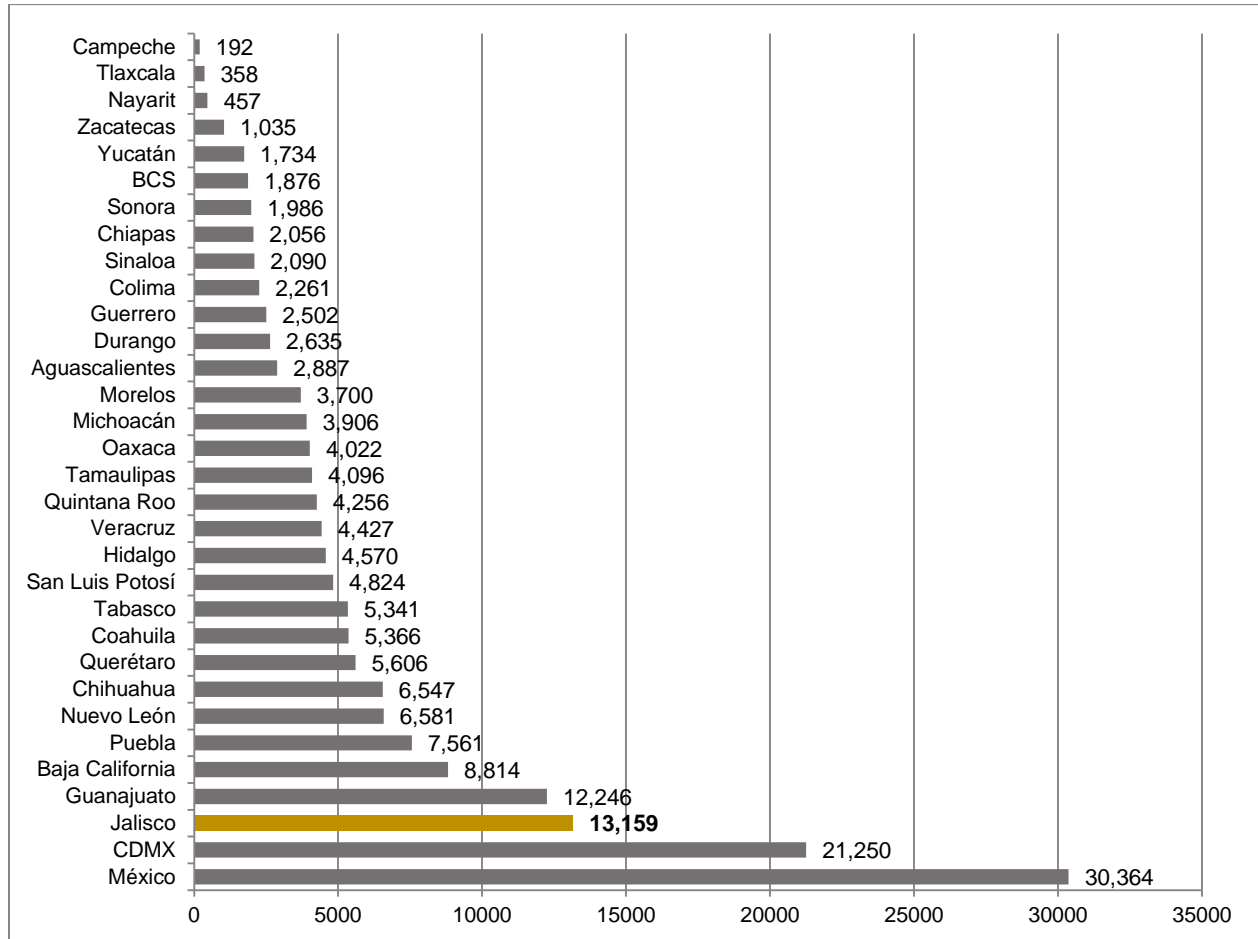
De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el mes de mayo de 2019 se registraron 13,159 delitos en el estado de Jalisco. El bien jurídico que más fue afectado este mes en Jalisco fue el patrimonio, que abarcó un total de 7,746 reportes que representa el 58.86% del total. En comparación con el mes de abril, durante mayo estas afectaciones disminuyeron en 831 registros. En segundo lugar, con 1,308 casos, se encuentran las afectaciones a la familia, que involucra violencia intrafamiliar, violencia de género e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Estos tipos de delitos aumentaron en 243 casos registrados con relación al mes anterior, y representaron el 9.94% de las afectaciones totales. En tercer lugar, están las afectaciones a la vida e integridad corporal con 1,232, 23 reportes más que en abril, y que constituyen el 9.36% del total de registros delictivos.

Comparación estatal

Total de delitos

Jalisco se posiciona como la tercera entidad federativa con mayor incidencia delictiva durante el mes de mayo. El primer y el segundo puesto lo ocupan el Estado de México con 30,364 reportes y la Ciudad de México con 21,250 denuncias. El estado de Guanajuato se encuentra en el 4° puesto mientras que Nuevo León está en el 7°. (Ver Gráfica 1)

Gráfica 1. Comparación estatal del total de delitos, mayo 2019

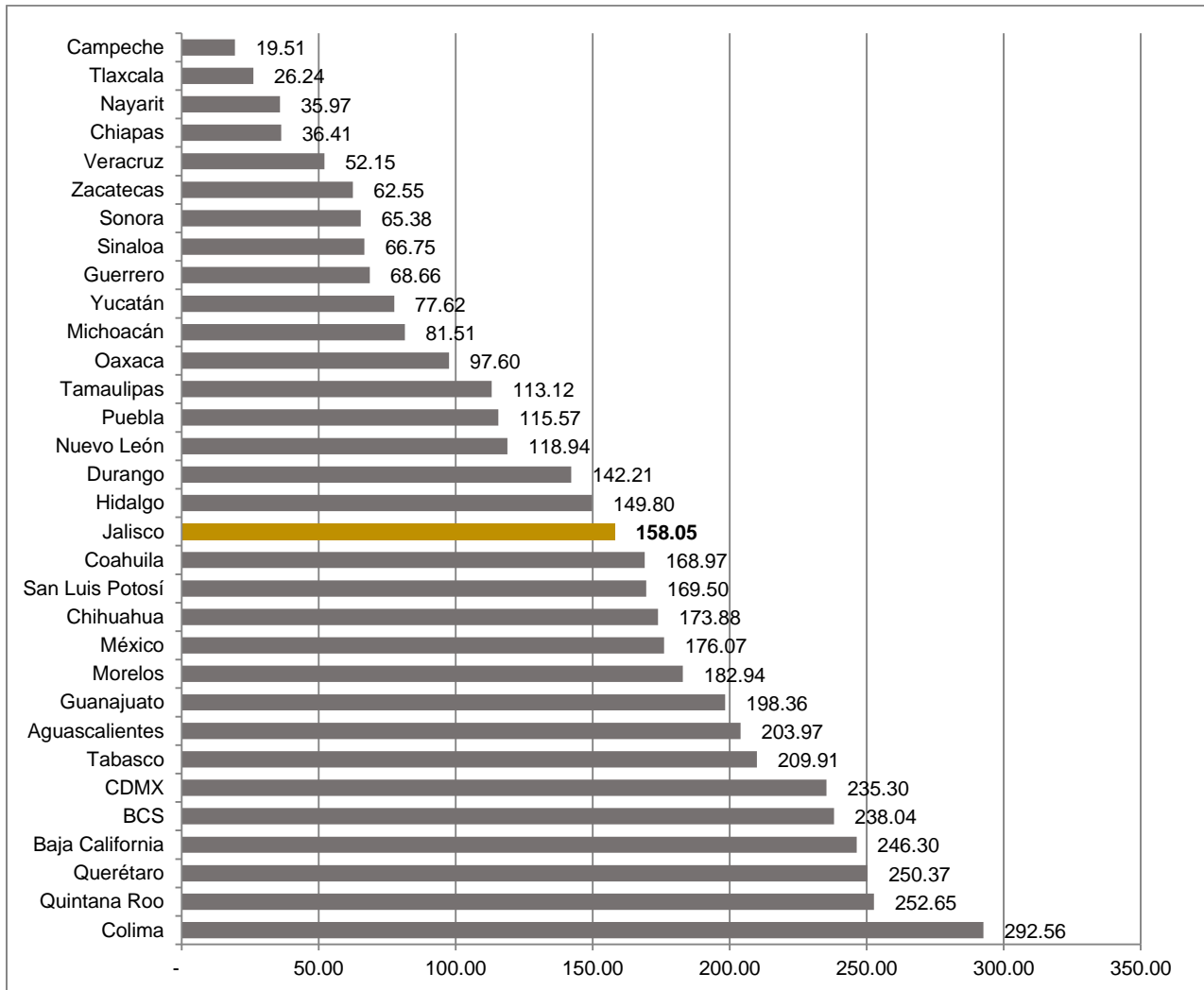


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En cuanto a las tasas delictivas (delitos por cada 100,000 habitantes), la Gráfica 2 muestra que el estado de Colima se sitúa en el primer lugar a nivel nacional con 292 delitos por cada 100,000 personas, seguido de Quintana Roo con una tasa de 252 delitos. El tercer lugar lo ocupa Querétaro con 250 registros por cada cien mil personas.

Comparado con el mes anterior, Jalisco escaló 4 posiciones, y paso de la decimoprimer a la decimoquinta posición entre abril y mayo de 2019, con una tasa delictiva de 165 delitos por cada 100,000 habitantes. Esto lo coloca por arriba de estados como Nuevo León (lugar 18°) o Veracruz (lugar 28°), y por debajo de la Ciudad de México (puesto 6°), Guanajuato (puesto 9°) y el Estado de México (puesto 11°).

Gráfica 2. Comparación estatal del total de delitos por cada 100,000 personas, mayo 2019

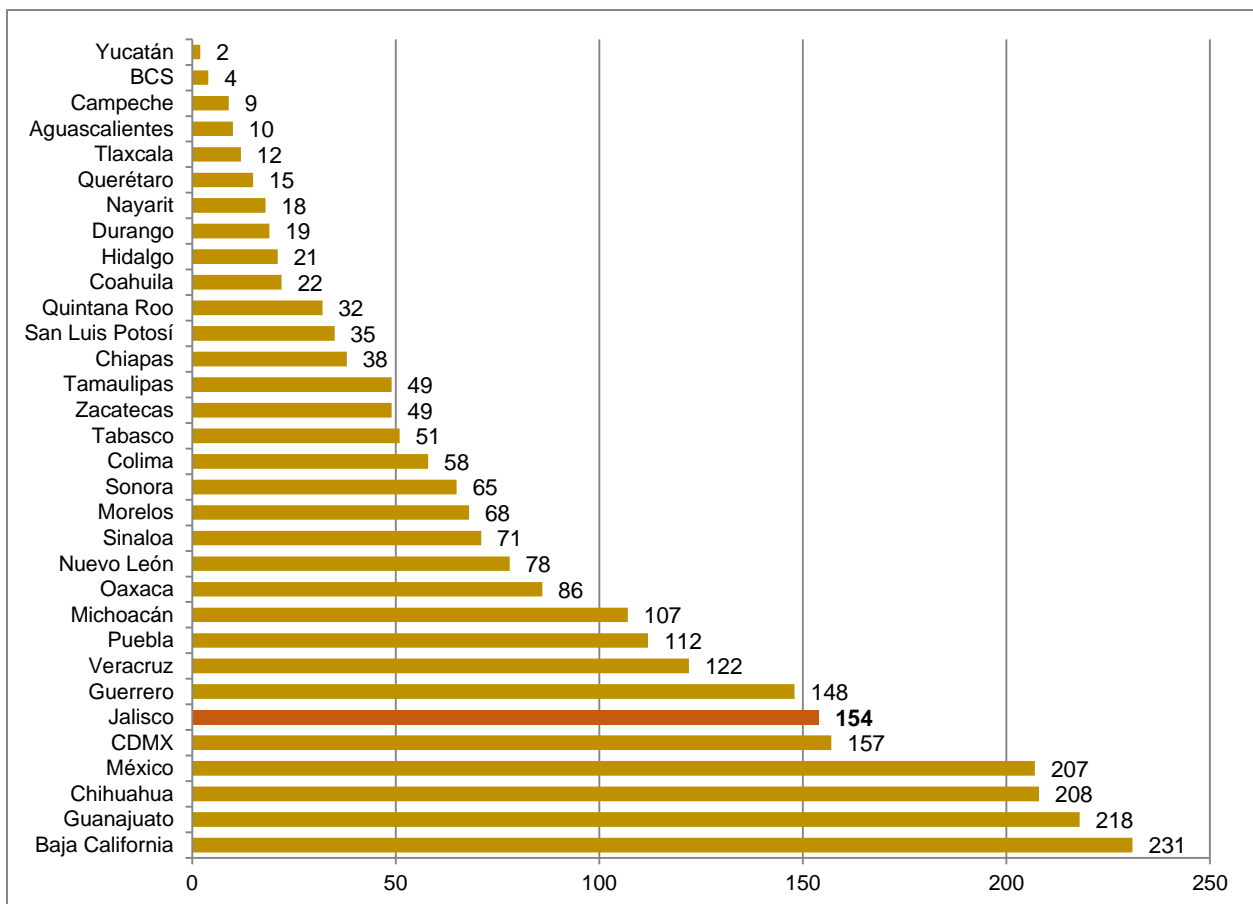


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a mitad de 2019 estimadas por el CONAPO.

Homicidios dolosos

En cuanto a la cantidad absoluta de homicidios dolosos, el estado de Baja California se encuentra en el primer lugar a nivel nacional con 231 denuncias, seguido de Guanajuato y Chihuahua con 218 y 208 registros respectivamente. Jalisco ocupa el 6° lugar a en este delito con 154 denuncias; 18 carpetas menos que el mes pasado. La Ciudad de México está en el 5° puesto mientras que Nuevo León ocupa el 12° puesto. (Ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Comparación estatal del total de homicidios dolosos, mayo 2019

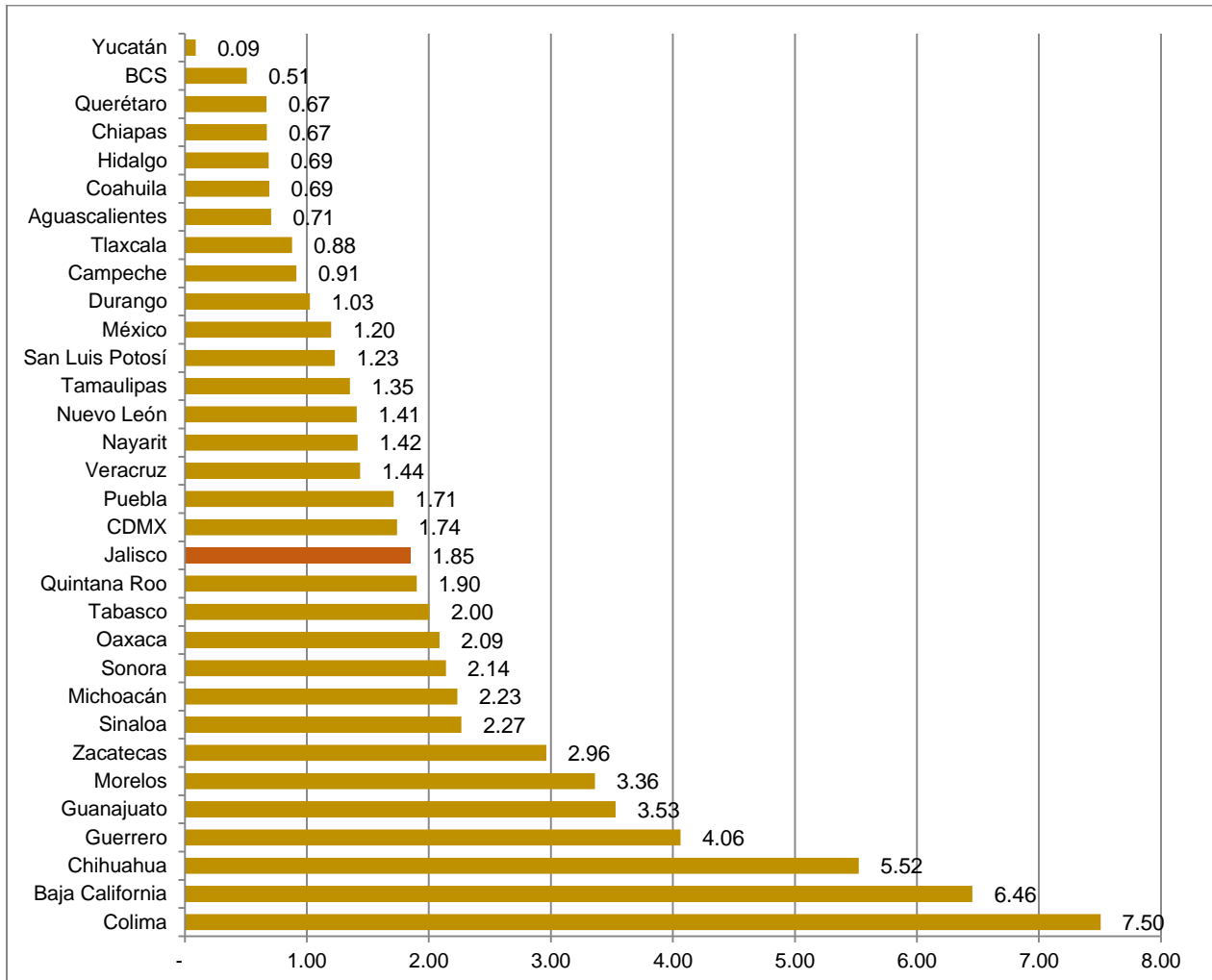


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al considerar el tamaño de la población por estado, Colima registró la tasa de homicidios dolosos más alta en este mes con un total de 7.5 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes. En segundo lugar, se encuentra Baja California con 6.46 y en tercer puesto está Chihuahua con 5.52. Jalisco se situó en el decimocuarto lugar a nivel nacional con 1.85 homicidios dolosos por cada cien mil personas, por debajo de estados como Guanajuato y

Sinaloa, pero por arriba del Estado de México, la Ciudad de México y Nuevo León. (Ver Gráfica 4).

Gráfica 4. Comparación estatal del total de homicidios dolosos por cada 100,000 personas, mayo 2019



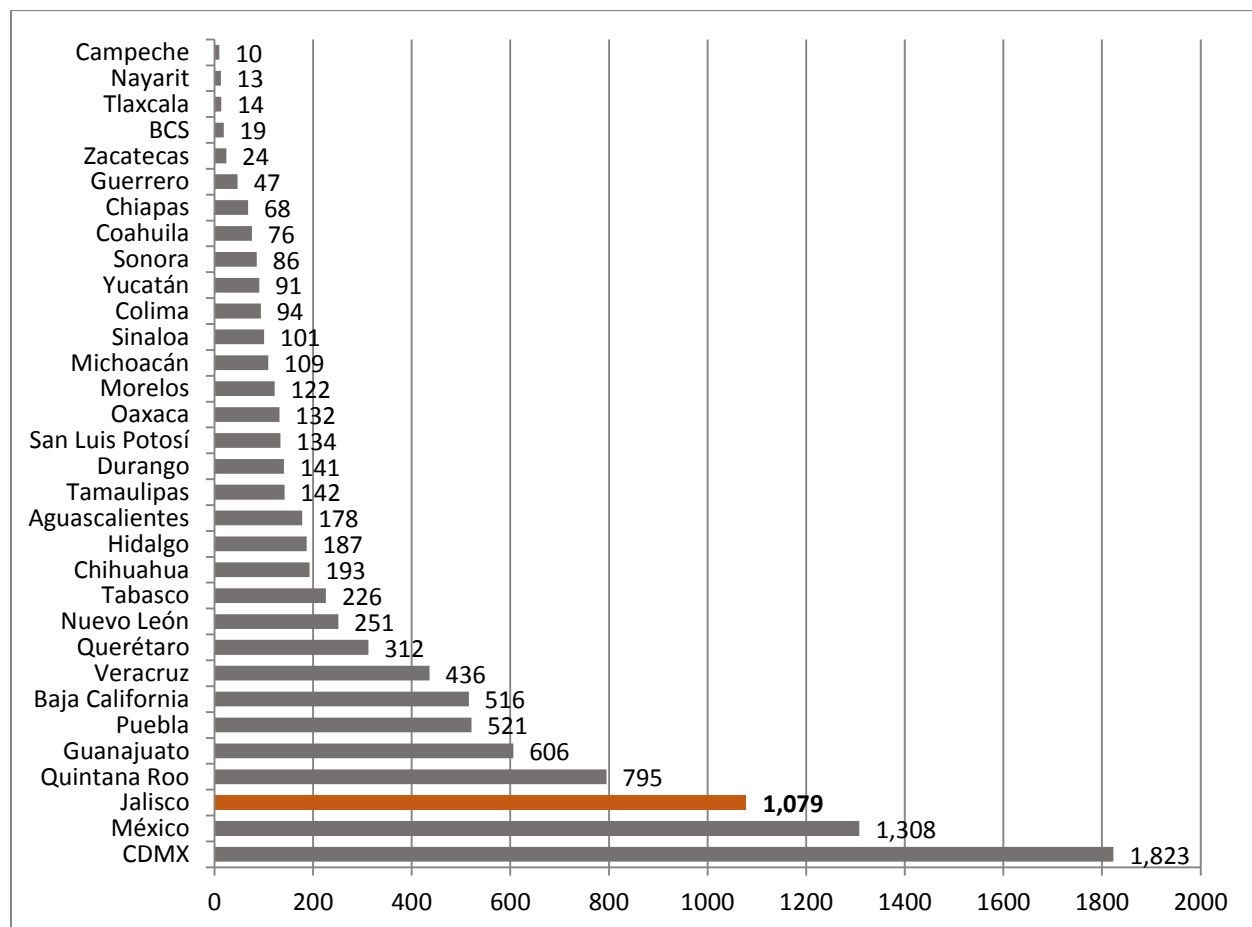
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a mitad de 2019 estimadas por el CONAPO.

Robo a Negocios

En el caso de robo a negocios, Jalisco fue el tercer estado con más denuncias que ascendieron a 1,079, justo debajo de la Ciudad de México que contabilizó 1,869 y del Estado de México con 1,308 registros, como se puede observar en la Gráfica 5. En comparación Nuevo León registró 251 denuncias, lo que lo posicionó en el décimo lugar a nivel nacional.

Del total de robos a negocios en Jalisco el 58% fue con violencia mientras que el 42% no registró ningún acto violento. Al considerar los robos con violencia, Jalisco se colocó en el segundo lugar a nivel nacional con 630 reportes. La entidad con más registros de este delito fue el Estado de México con 907 y el tercer puesto lo obtuvo Quintana Roo con 425 carpetas

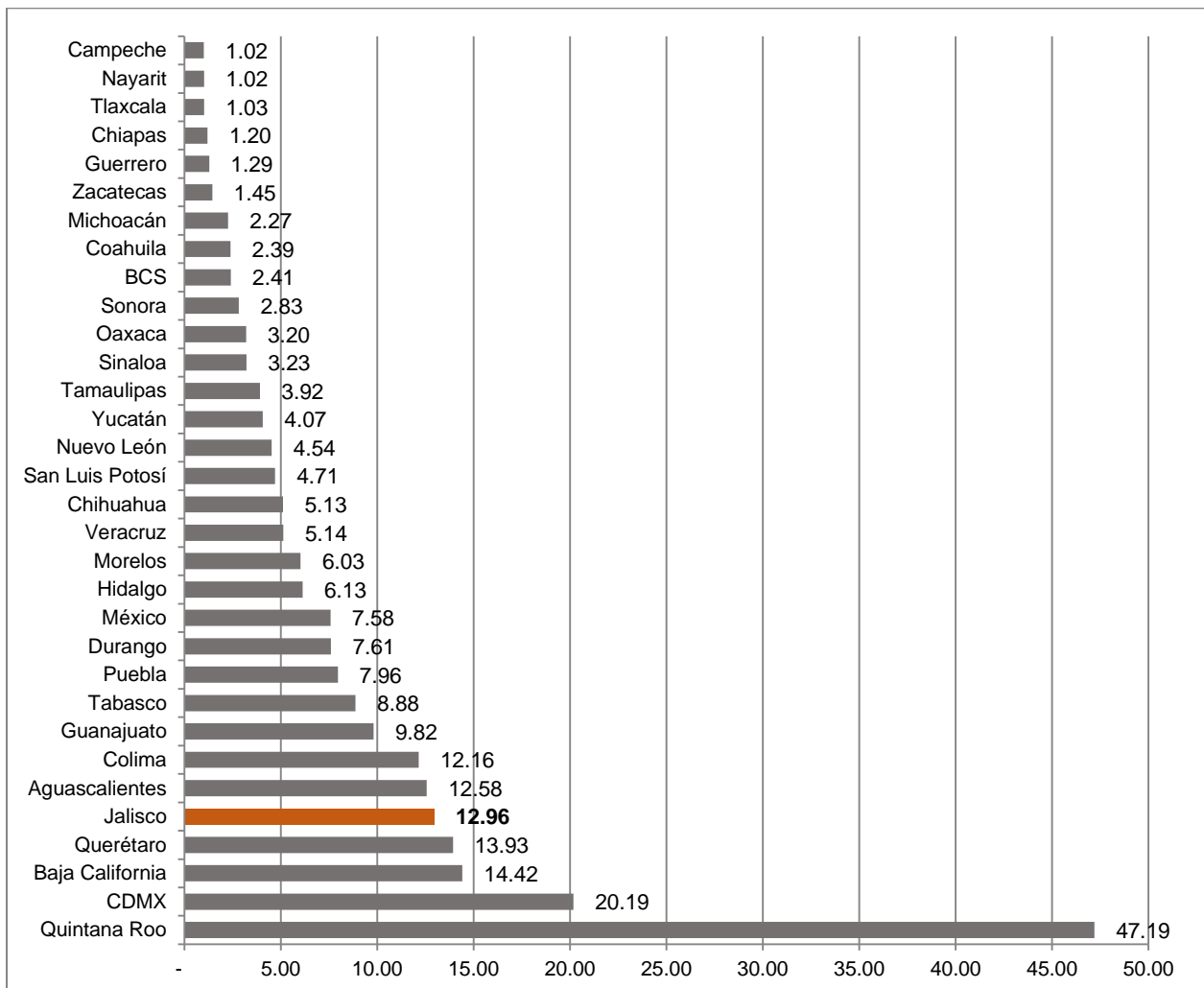
Gráfica 5. Comparación estatal del total de robo a negocios, mayo 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al considerar el tamaño de la población, Jalisco se colocó en la quinta posición a nivel nacional con las tasas más altas de robo a negocios. Durante el mes de mayo, se registró una tasa de 12.96 robos de este tipo por cada 100,000 habitantes. Quintana Roo fue la entidad con la mayor tasa que llegó a 47.19 por cada 100,000 habitantes, la segunda posición la alcanzó la Ciudad de México con una tasa de 20.19. El Estado de México ocupó la decimo segunda posición mientras que Nuevo León se colocó en el decimo octavo lugar. (Ver la Gráfica 6)

Gráfica 6. Comparación estatal del total de robo a negocios por cada 100,000 personas, mayo 2019

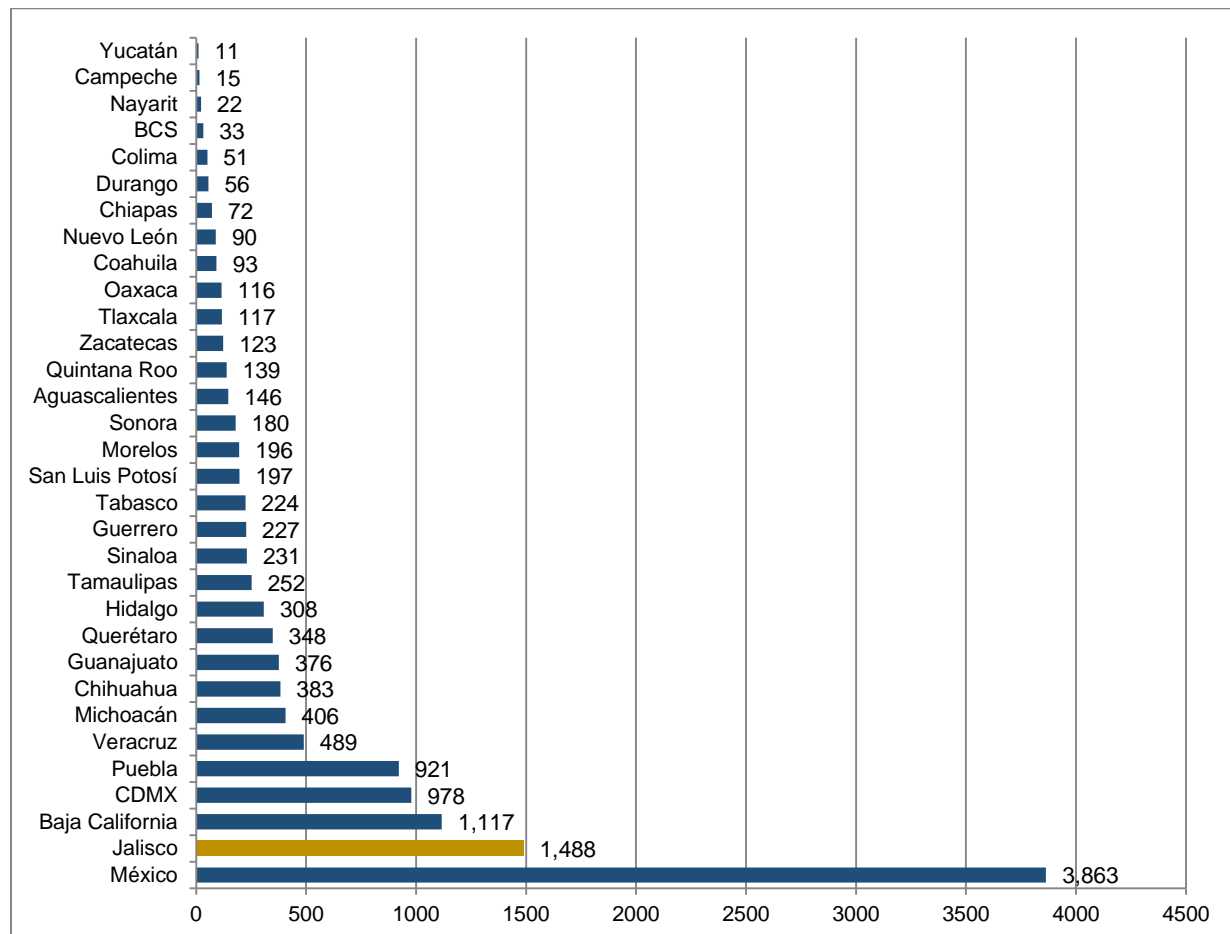


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a mitad de 2019 estimadas por el CONAPO.

Robo de vehículos

En la Gráfica 7 se muestra que Jalisco es la segunda entidad con más reportes de robo de vehículos con 1,488 reportes; 610 (41%) fueron con violencia mientras que 878 (59%) fueron sin violencia. Los robos de automóviles con violencia aumentaron de abril a mayo en 18.90% mientras que el mismo robo sin violencia disminuyó 1.23% en el mismo periodo. El Estado de México fue la entidad con más registros de este delito con 3,863. Nuevo León reportó 90 robos de coches, lo que lo posicionó en el lugar 25.

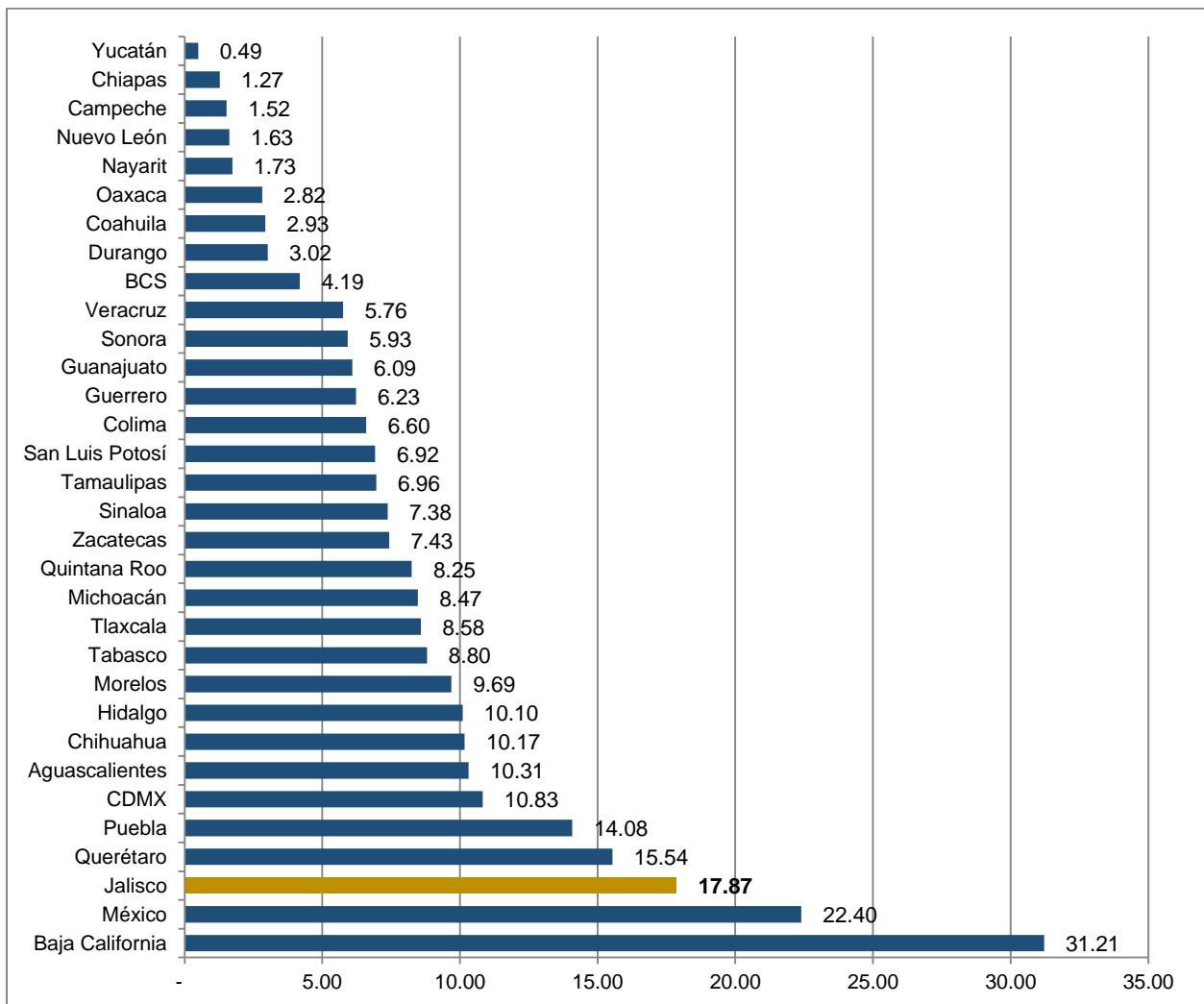
Gráfica 7. Comparación estatal del total de robo de vehículos, mayo 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la Gráfica 8 muestra que Jalisco tiene una tasa de robo de vehículos de 17.87 por cada 100,000 habitantes por lo que se posiciona en el 3° lugar a nivel nacional, por debajo de Baja California que tiene una tasa de 31.21 y el Estado de México que tiene 22.40. La Ciudad de México se posicionó en el sexto puesto mientras que Nuevo León está en la posición 29.

Gráfica 8. Comparación estatal del total de robo de vehículos por cada 100,000 personas, mayo 2019

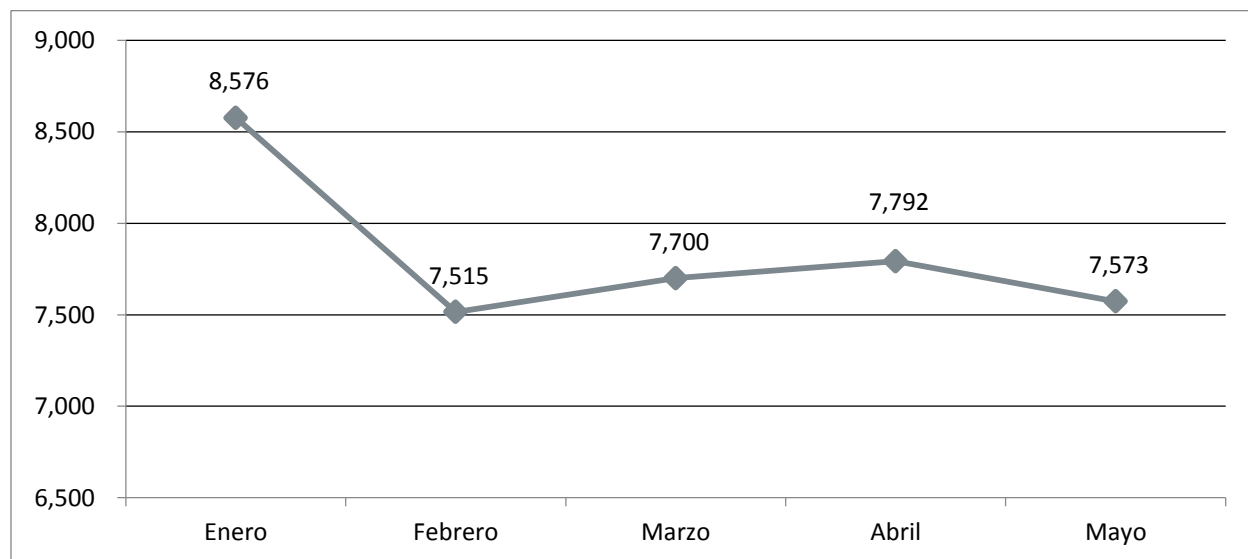


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las proyecciones de la población estatal a mitad de 2019 estimadas por el CONAPO.

Principales delitos en Jalisco, mayo 2019

De acuerdo con la información proveniente de las Averiguaciones Previas y/o Carpetas de Investigación¹ iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionada por la Fiscalía General del Estado de Jalisco, en el mes de mayo de 2019 se registraron 7,573 carpetas de investigación de los principales² delitos en Jalisco. En mayo de 2019 se registró una disminución de 219 casos con respecto al mes anterior, lo cual representa un decremento del 2.81%. Sin embargo, con respecto a enero de este mismo año, el número de delitos registrados fue 11.69 % menor (ver Gráfica 9).

Gráfica 9. Total mensual de los principales delitos registrados en Jalisco, enero-mayo de 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

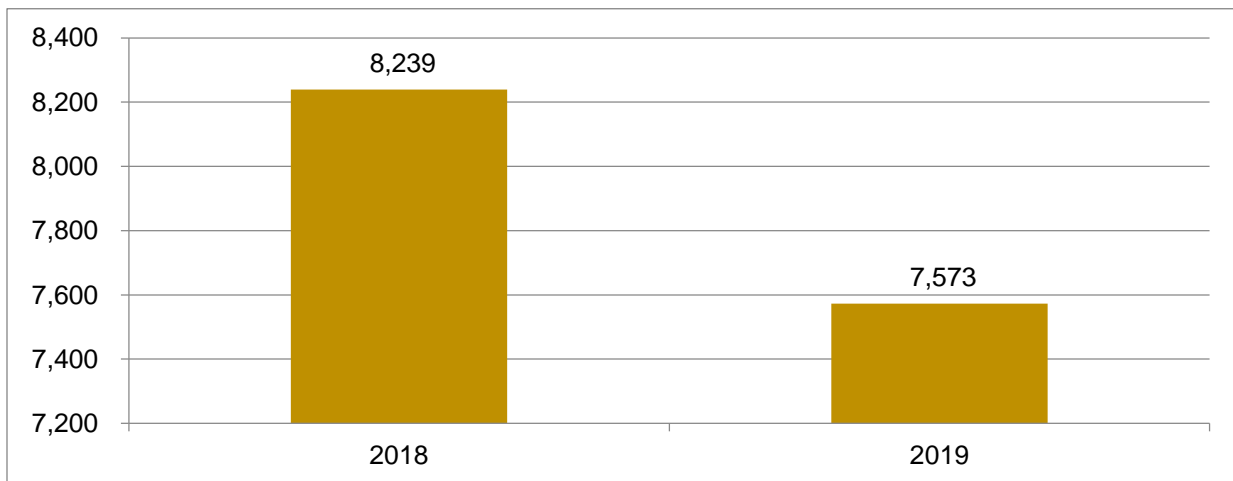
¹ Las cifras de incidencia delictiva puede modificarse debido a al proceso de cada investigación y a que pudieran presentarse delitos adicionales.

² Los delitos que se consideran en estas cifras son: abuso sexual infantil, homicidio doloso, feminicidio, lesiones dolosas, robo a bancos, robo a carga pesada, robo a cuenta habientes, robo a interior de vehículos, robo a negocio, robo a persona, robo de vehículos particulares, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de motocicletas, violación y violencia intrafamiliar.

Cambio porcentual anual y mensual de los principales delitos en Jalisco

La Gráfica 10 presenta que en mayo de 2018 se abrieron 8,239 carpetas de investigación de los principales delitos, por lo que hubo una disminución de 666 reportes respecto al mismo mes de 2019, es decir, en la comparación anual decreció 8.08 %. Los delitos que tuvieron un mayor incremento anual fueron abuso sexual infantil (40.19%) y violencia intrafamiliar (29.42%) mientras que los delitos que disminuyeron más fueron robo a carga pesada (-77.77%), pasando de 81 reportes en mayo de 2018 a 18 denuncias en el mismo mes de 2019 y robo a interior de vehículo con un decremento del 29.41%.

Gráfica 10. Comparación anual del mes de mayo de los principales delitos en Jalisco, 2018-2019

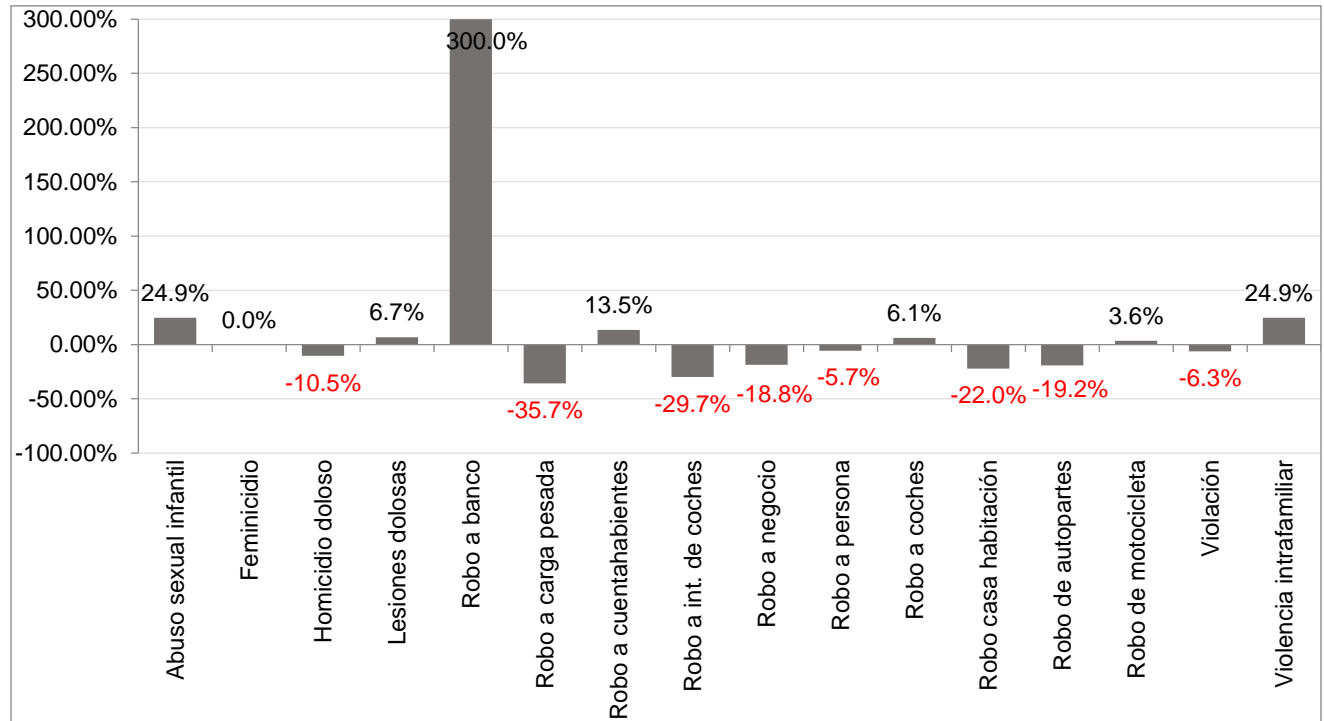


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

En el mes de mayo los delitos que registraron un mayor incremento porcentual, sin contar robo a banco que paso de 1 a 4 robos lo cual representó un incremento de 300%, fueron la violencia intrafamiliar y el abuso sexual infantil que tuvieron el mismo incremento de 24.9% como lo muestra la Gráfica 11.

De los 16 principales delitos, 8 presentaron decrementos. Los delitos que tuvieron la mayor disminución durante el periodo fueron el robo a carga pesada y robo a interior de automóviles, con decrementos de 35.7% y 29.7% respectivamente. Las violaciones también presentaron una reducción de 6.3%.

Gráfica 11. Cambio porcentual mensual de los principales delitos en Jalisco, abril-mayo 2019



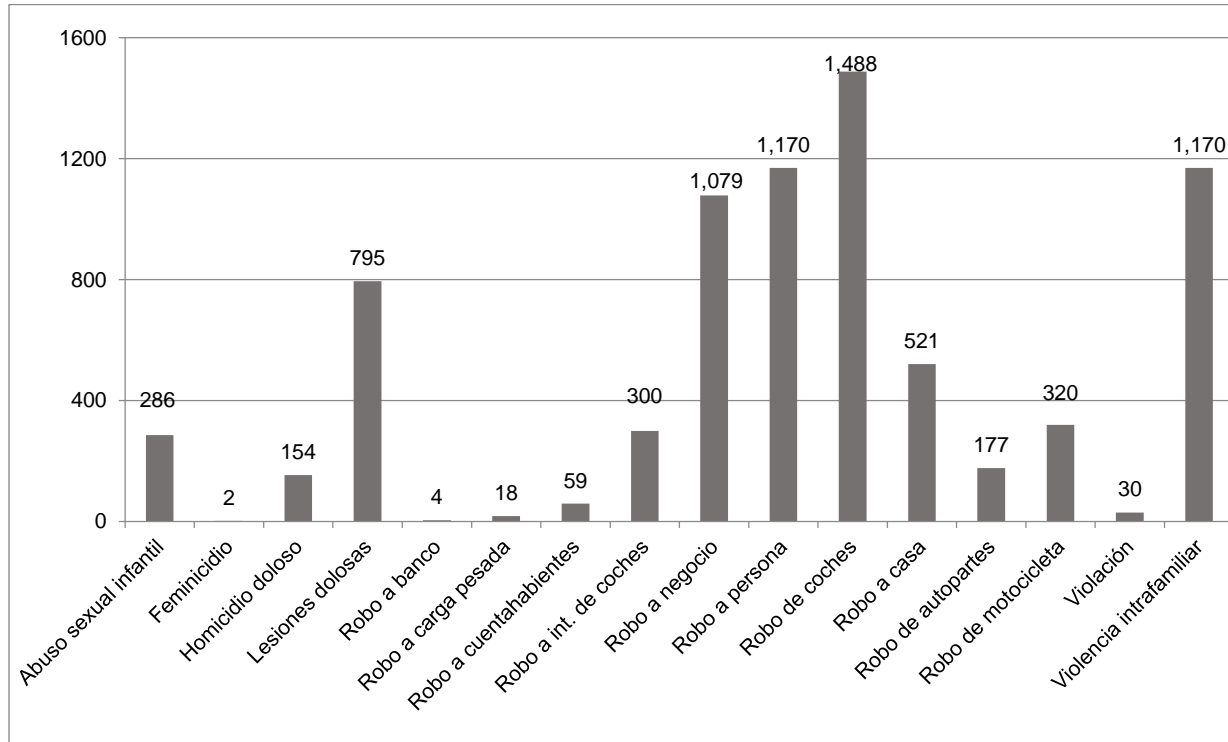
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Distribución de los principales delitos en Jalisco

Como puede observarse en la Gráfica 12, el delito que más se reportó en Jalisco fue el robo de automóvil con 1,488 casos, y que representó el 19.64% del total de los principales delitos. Le siguieron, empatados en segundo lugar, el robo a negocios y la violencia intrafamiliar con 1,170 casos cada uno, representando cada delito 15.44% del total. La suma de estos tres constituyó el 50.52% del total de delitos registrados en el estado.

En el periodo se abrieron 154 carpetas de investigación por homicidio doloso. Este delito decreció 10.46% con respecto al mes anterior al pasar de 172 a 154 casos. Durante este mes, se registraron también dos carpetas de investigación que entraron dentro del protocolo de feminicidio.

Gráfica 12. Distribución de los principales delitos en Jalisco, mayo de 2019

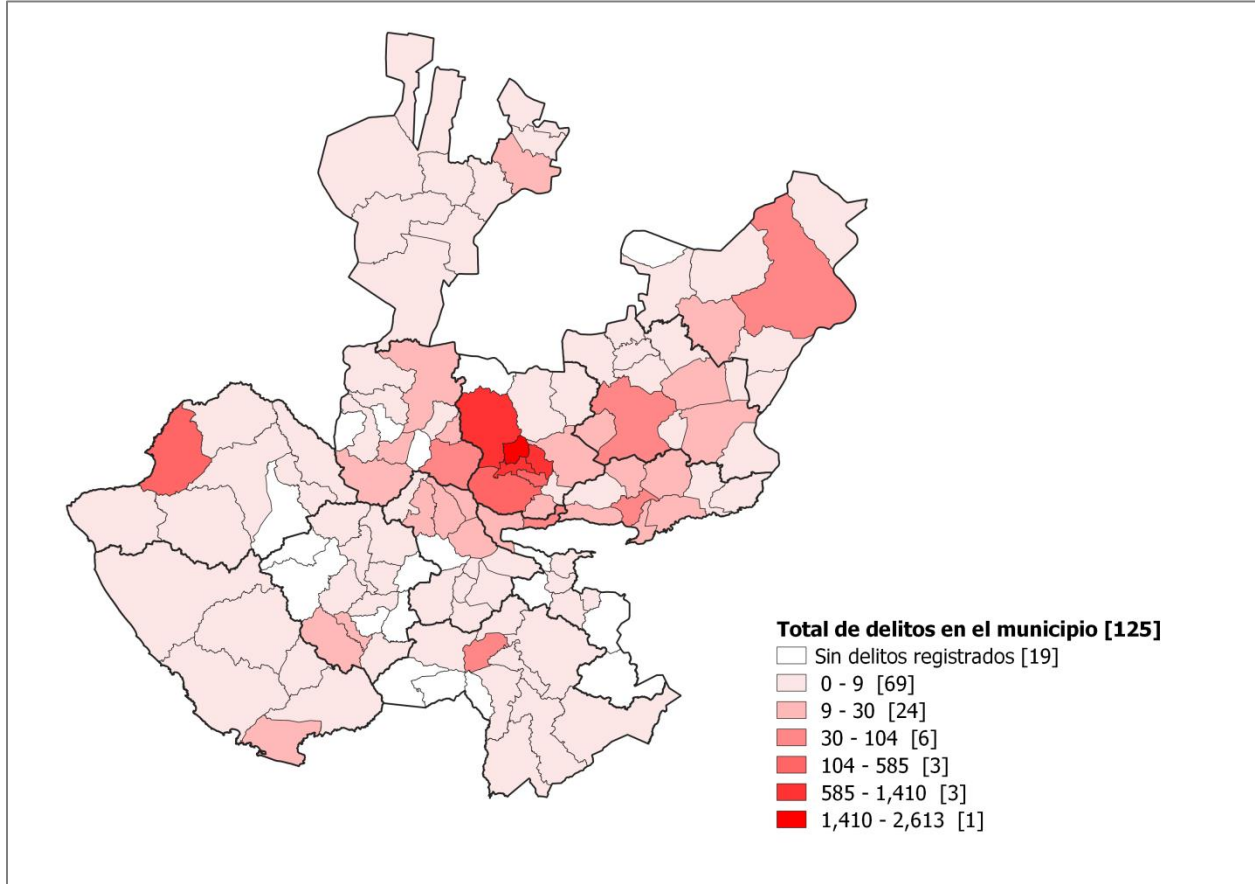


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Como se muestra en el Mapa 1, hubo 19 municipios del estado en los que no se registró ninguno de los principales delitos. Las regiones que tuvieron más municipios sin delitos registrados fueron Sierra de Amula y Sureste, con 4 municipios cada región. Le siguió la región Sur con 3 municipios sin delitos registrados, al igual que la región Valles. En las regiones de Altos Sur, Ciénega, Costa Sur y Norte; se registró al menos uno de los principales delitos en todos y cada uno de sus municipios. EL 84.33% de los delitos registrados se concentró en el Área Metropolitana de Guadalajara, (AMG)³, que suman 6,387 casos; 110 casos menos que el mes anterior.

³ El Área Metropolitana de Guadalajara se conforma por los municipios de Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Juanacatlán, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

Mapa 1. Total de los principales delitos por municipio, mayo de 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Los rangos se realizaron mediante rupturas naturales (Jenks).

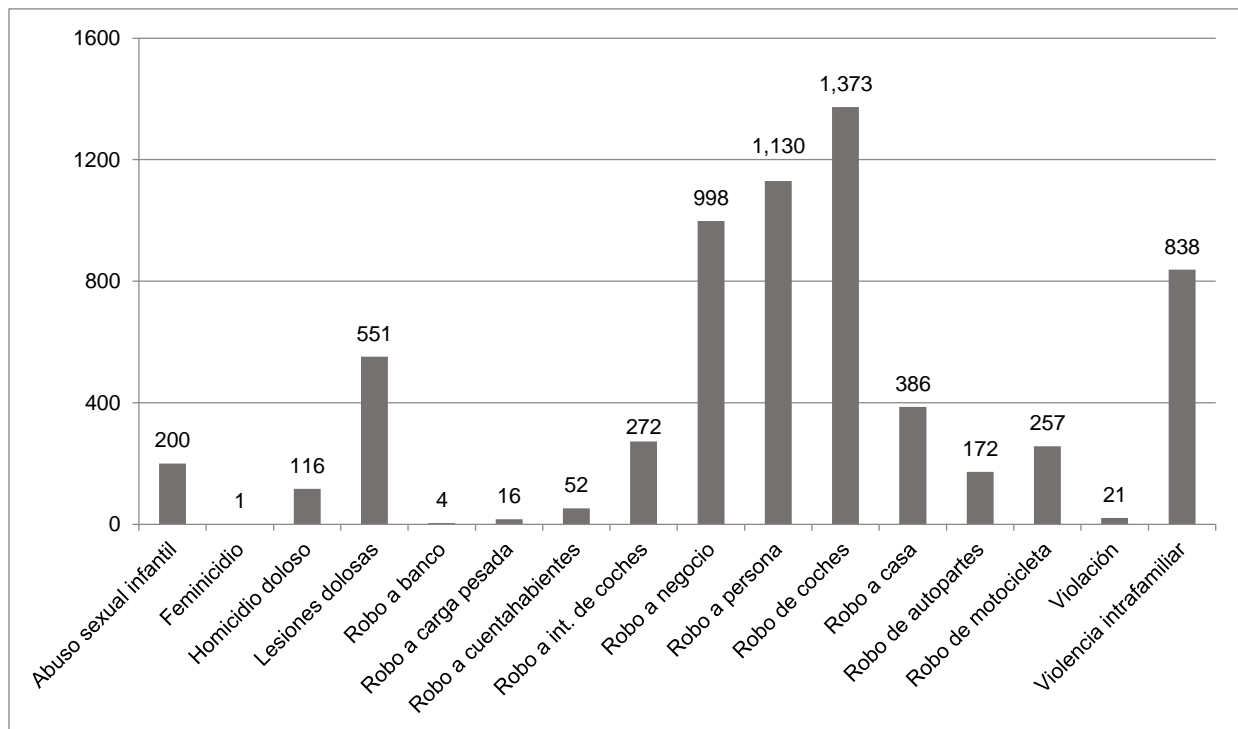
Guadalajara fue el municipio con el mayor número de los principales delitos registrados, con 2,613 casos, que representaron el 34.50% del total, mientras que en segundo lugar se encuentra Zapopan con 1,410, y que representan el 18.61% del total. El tercer municipio con más delitos reportados fue Tlaquepaque con 806 casos, que suman el 10.64% del total.

Fuera del AMG, el municipio con mayor incidencia delictiva fue Puerto Vallarta con 213 delitos; 100 menos que el mes pasado. Le siguieron Lagos de Moreno con 104 casos y Tepatlán con 66. Estos 3 municipios concentraron el 32.29% del total de los principales delitos registrados en el interior del estado.

Principales delitos en el Área Metropolitana de Guadalajara

Como se puede ver en la Gráfica 13, los principales delitos en el AMG son, en primer lugar, el robo de vehículos con 1,373 reportes, en segundo lugar, el robo a personas con 1,130 y en tercer sitio, los robos a negocios con 998 casos. Del total de homicidios reportados en el estado el 75.32% fueron en el área, mientras que los homicidios que entraron dentro del protocolo de feminicidios uno de ellos fue reportado en el AMG.

Gráfica 13. Distribución de los principales delitos en el Área Metropolitana de Guadalajara, mayo de 2019



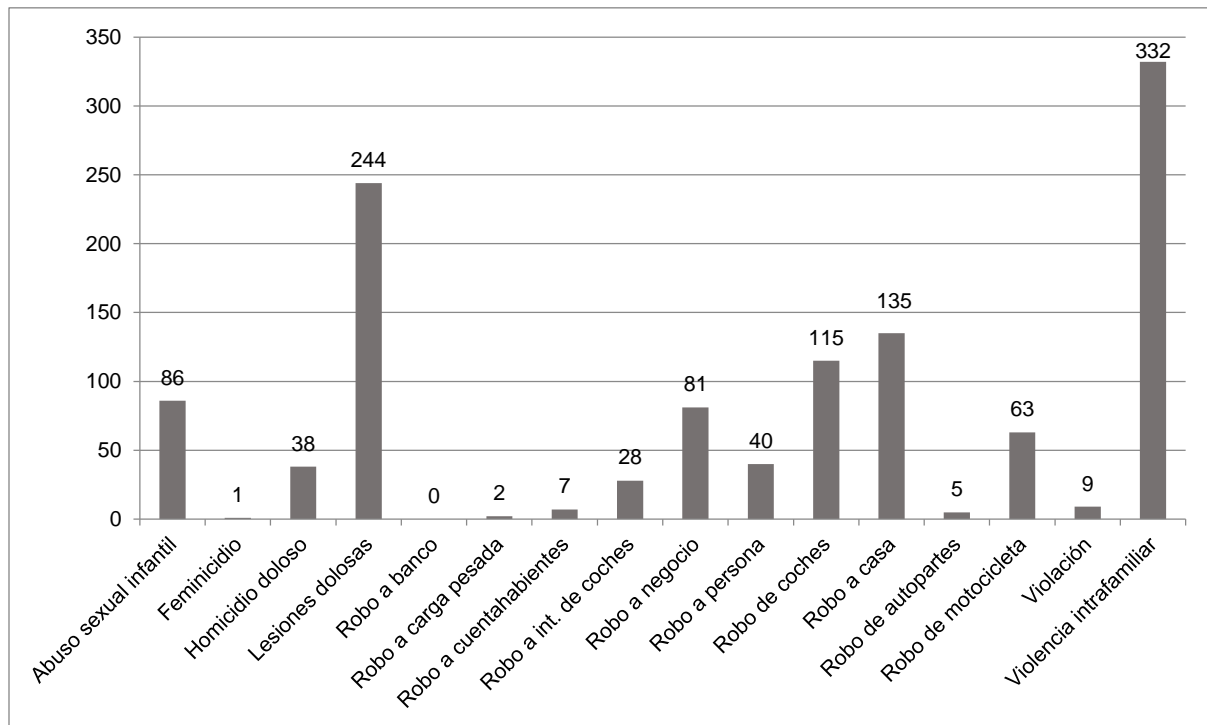
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Principales delitos en el resto del estado

En contraste, en los municipios fuera del AMG, durante el mes de mayo se registraron un total de 1,186 casos de los principales delitos, 109 casos menos que el mes anterior. La violencia intrafamiliar es el delito con mayor incidencia registrando 332 eventos, 56 registros más que en abril, seguido de las lesiones dolosas con 244 reportes y en tercer lugar es robo a casa habitación con 135; 55 robos menos que el mes pasado. (Ver Gráfica 14).

Este comportamiento es claramente distinto al del AMG como se puede observar al comparar las Gráficas 13 y 14. Mientras que en el AMG los delitos se concentran principalmente en robos de vehículos, personas y negocios, afectando principalmente al bien jurídico del patrimonio, fuera del AMG la violencia intrafamiliar; las lesiones dolosas y el robo a casa habitación, constituyeron el 59.94% de todos los delitos registrados.

Gráfica 14. Distribución de los principales delitos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, mayo de 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.